

IMPRESIONES DESDE MADRID

Las primeras informaciones de Sevilla presentaban al Sr. Calviño dispuesto a recibir las delaciones que se le hicieran respecto al complot iniciado y dirigido por el general Sanjurjo.

En nuestras impresiones de ayer haciendo la debida justicia a las altas dotes de mando del gobernador interino de Sevilla, nos extrañáramos de aquella actitud suya.

El gobernador general de las Vascongadas y Navarra, en funciones de gobernador en Sevilla, no ha dicho lo que, por deficiencias de transmisión sin duda, se le ha atribuido.

Como se ve, esto es distinto a lo que anteayer y ayer mañana apareció en los periódicos y hay que hacerlo constar en honor del Sr. Calviño, cuyos prestigios bien merecen esta aclaración de un paisano suyo, que no lo conoce ni siquiera de vista.

Lo ganado hasta aquí, con su acertada actuación en las provincias de Vasconia y de Navarra, no era posible que quedase desvirtuada por una conducta posterior en contradicción con anteriores antecedentes.

Es de justicia hacerlo constar así y como no nos duelen prendas, lo hacemos con el mayor gusto, celebrando que la brillante carrera de un gallego, que tanto se está destacando, no quede empujada por actos en los que no pensó.

El procedimiento, para dejar completamente dilucidado el movimiento revolucionario último, no va a ser tan fácil como parece, dado el excesivo número de personas comprometidas.

Es posible que, respecto a los encartados como el general Sanjurjo, cuya responsabilidad resulta clarísima, pueda seguirse el procedimiento sumarísimo. En cuanto a los demás, ya resultará un poco más difícil.

El Tribunal Supremo, con su competencia habitual, decidirá, y su resolución tiene que ser acatada por todos, aún por aquellos que no saben ocultar sus ímpetus pasionales.

Así, tal propósito, nos parece bien la rectificación que lanzan los diputados a quienes se atribuyó una iniciativa poco piadosa respecto al general Sanjurjo, pero censuramos que en esa rectificación se diga, sin embargo, que de las penas se hablará en su momento y si la calidad de las que se impongan nos mueve a intervenir, lo haremos de nuevo, en el instante oportuno.

Qué idea, qué concepto de la justicia y de su alta misión social tienen quienes así se expresan?

ante la revuelta? No lo creemos. Pero, no debe olvidarse en ningún momento, el Poder público que las masas se envalentonan cuando creen que han logrado, con su actitud de rebeldía, vencer a la persona constituida en autoridad.

Y Granada, como Sevilla y como Málaga y como Jaén, necesitan cuidados especiales y estar regidas por personas de prestigio, capaces de devolver a esas provincias su perdida tranquilidad.

La República va saliendo con éxito de las muchas dificultades que se le han presentado y es posible que tenga todavía que afrontar otras de consideración.

El triunfo lo logrará, indudablemente, con el restablecimiento estricto del principio de autoridad y procurando que las fuerzas extremistas de izquierda se sometan.

En estos mismos momentos Barcelona pasa por el temor de que el Sindicalismo declare la huelga general.

Esto significa, ni más ni menos, que por los dos extremos, y a veces por otras agrupaciones, se persiste en el boicot contra el Gobierno? No; contra la República, pues el régimen es el que sufre las consecuencias del estado de rebeldía porque pasa una parte del país y con el que hay que acabar a todo trance para que la economía no siga siendo la que sufra las consecuencias de esta situación a que el Gobierno quiere poner término.

Tiene razón quien, en los pasados días, dijo que los sucesos han influido en la discusión de los proyectos de Estatuto y de Reforma agraria.

Ambos han adquirido una celebridad que no se sospechaba. El Sr. Besteiro dice que se está pasando, en lo que se refiere al Estatuto, por lo que se ha dado en llamar el desfiladero, que algunos creían terrible y, sin embargo, se pasa y el debate resueta interesante.

Es verdad. Ayer mismo ha alcanzado tonos académicos. Los discursos de Sánchez Komán y de Hurtado han sido disertaciones de juristas, sin que por eso el primero haya dejado de tener importancia política.

El Sr. Hurtado, a pesar de ser de los más ecuanimes dentro de la minoría catalana, ha revelado que, como los demás, está obsesionado por el hecho de que Cataluña forme, en lo posible, rancho aparte.

Con la aceptación del voto particular del Sr. Andrés ha quedado mejorado el dictamen. Aun con eso, no se llegará a la fusión de la legislación civil, que buscaron siempre nuestros juristas.

Y es que no se trata de coincidir, sino de desunir, que es lo que se pretende por el catalanismo.

B. L. 17 de agosto de 1932.

CALZADO CALZADO GOODWEAR SEGUARRA Los mejores. Precio único 18 pesetas. de venta Casa Yáñez. (Frente al Banco de España)

EL PROGRESO hace veinte años -19 de agosto de 1912.- Comenzó a publicarse en Lugo un periódico semanal titulado 'La Razón'. Hizo un feliz vuelo de Vigo a Pontevedra el aviador Garnier. Llegó a Vigo, de regreso de América, el periodista gallego, don Jaime Solá, director de 'Vida Gallega'. El poeta premiado con la flor natural en los Juegos Florales celebrados en Pontevedra, D. Enrique Labarta, designó reina de la fiesta a la señorita Carmen Sobrino. La poesía de Labarta tiene por lema, 'Nirvana', y por título, 'A una estrella'. El día 8 del próximo mes de Septiembre contraerán matrimonio en Santiago la señorita María Llamas, hija del Alcalde de Lugo, don Carlos, y D. Carlos Díaz Varela. Se trata de montar una estación radiotelegráfica en el punto más elevado de los jardines del Vaticano. Marconi facilitará el material, autorizado por el Gobierno italiano. Regresaron a sus respectivos puestos los carabineros que con motivo de los últimos sucesos de Portugal, fueron destinados a la frontera. Casa Yáñez camisería y confecciones Especializada en artículos de calidad y buen gusto

LOS QUE VIAJAN

Después de haber pasado unos días en Lugo, salió para Madrid el director de Veterinaria D. José G. Armendáriz con su familia.

Después de haber permanecido unos días en Lugo, salió ayer para Orol y Vivero D. Antonio de Cora Almoína.

Después de haber permanecido unos días en Lugo, el médico D. José Crende.

Salieron ayer para Pontevedra, en donde pasarán una temporada, los señores de Basanta Silva.

Para la playa de Perbes salieron ayer la familia del médico don Jesús Latas Folgueira y D. Jesús López Pardo.

El gobernador civil recibió el siguiente telegrama del director general de Ferrocarriles y Tranvías: «Sírvese V. E., de acuerdo con Jefatura de Obras públicas, ejercer con agentes su autoridad la más severa vigilancia a todos los servicios clandestinos de transporte público de viajeros por carretera, haciéndolos cesar en plazo ocho días por todos los medios a su alcance, como consecuencia criterio firme Gobierno al convocar conferencia transporte determinar sucesivamente actual desorden dichos transportes. Serán excoetados tan radical medida los servicios únicos de ineluctable utilidad pública, servicios a pueblos aislados y todos aquellos que a V. E. juzgue imprescindible no suspender, dando cuenta a este ministerio tales servicios y razones su excepción, con objeto de evitar en medidas posibles por juicios al público. Deberá V. E. dar toda la publicidad rápida posible le esta orden».

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular. Califica de monstruoso el proyecto, afirmando que el dictamen sobre el mismo está en contradicción con el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución.

Por lo de pronto—dice el señor CASANUEVA—el Banco Hipotecario ha suspendido las operaciones mientras no se conozca la lista de las personas a quienes afecta la ley que se discute.

El Sr. MUÑO: Eso no es cierto. Interviene el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), quien consume un turno en pro del proyecto de ley.

Se congratula el orador, de que el Gobierno vaya entrando por el verdadero camino de la revolución. Hace algún tiempo—prosigue—expose mis temores de que se produjeran los hechos sediciosos registrados recientemente, ante el Gobierno.

Este, debió de hacer un expurgo en la magistratura, en el Ejército y en la Diplomacia, para limpiarlos de elementos antirrepublicanos. Denuncia que algunas de las embajadas en el extranjero, están entregadas a personas afectas a la monarquía, como por ejemplo: la de París donde hay un Roca de Togores que fue secretario del ex rey y cuya familia está detenida, y un Aguinaga, brazo derecho de Quiñones de León, que es quien de hecho lleva la aludida Embajada.

Señala el Sr. ORTEGA Y GASSET que no fueron ajenos a la sedición, los jesuitas, concentrados en la frontera, pues sabe que días anteriores al en que se inició el movimiento sedicioso, pudo advertirse que hicieron viajes sospechosos al puente Internacional.

En el propio ministerio—agrega—hay tres significados monárquicos, que son el conde de Casarrollo, el Sr. López Oliván y el conde de Bulnes.

Termina el Sr. ORTEGA Y GASSET su intervención, anunciando que explanará al ministro de Estado una interrelación sobre la política diplomática.

El Sr. FRANCHY ROCA explica el voto de la minoría federal. Manifiesta que los diputados de dicho grupo apoyarán el voto particular del Sr. Casanueva por estimar que el proyecto es anticonstitucional.

El mejor modo de consolidar la República—agrega—es hacer una obra de justicia. El Sr. BARRIOVERO declara que votará con el Gobierno, por estar conforme en todo con el dictamen.

El Sr. ACUNA, interviene para contestar al Sr. CASANUEVA. El voto particular de éste, se somete a votación nominal, siendo desechado por doscientos cincuenta y tres votos contra veinticuatro.

Discusión de la totalidad Comienza la discusión sobre la totalidad del proyecto. El Sr. SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra. Manifiesta que el siempre consideró como parásitos a los elementos pertenecientes a una clase favorecida por la fortuna.

El Sr. Azaña pronuncia un enérgico discurso al discutirse en el Parlamento la ley de expropiación de fincas rústicas

En el debate intervinieron varios diputados.—La minoría radical, por boca del Sr. Martínez Barrios, dice que votará el proyecto, dejando al Gobierno la responsabilidad de la iniciativa.—Los federales, en contra.—Se ha llegado a una fórmula para aprobar dicha ley con algunas modificaciones, que no variarán el fin que persigue el proyecto.—En la próxima semana, serán juzgados los encartados en la reciente sedición militar.—Otras interesantes noticias

Madrid, 18-22'30 La sesión del Congreso

Expectación A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara Constituyente, advirtiéndose extraordinaria concurrencia y expectación, debido a que iba a discutirse el proyecto de ley disponiendo la incautación por el Estado de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en la reciente intentona monárquica.

Presidió el Sr. Besteiro, siendo grande la animación en escaños y tribunas.

Comienza la discusión Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de tratarse asuntos de trámite, se inicia la discusión del proyecto de ley de incautación de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular. Califica de monstruoso el proyecto, afirmando que el dictamen sobre el mismo está en contradicción con el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución.

Por lo de pronto—dice el señor CASANUEVA—el Banco Hipotecario ha suspendido las operaciones mientras no se conozca la lista de las personas a quienes afecta la ley que se discute.

El Sr. MUÑO: Eso no es cierto. Interviene el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), quien consume un turno en pro del proyecto de ley.

Se congratula el orador, de que el Gobierno vaya entrando por el verdadero camino de la revolución. Hace algún tiempo—prosigue—expose mis temores de que se produjeran los hechos sediciosos registrados recientemente, ante el Gobierno.

Este, debió de hacer un expurgo en la magistratura, en el Ejército y en la Diplomacia, para limpiarlos de elementos antirrepublicanos. Denuncia que algunas de las embajadas en el extranjero, están entregadas a personas afectas a la monarquía, como por ejemplo: la de París donde hay un Roca de Togores que fue secretario del ex rey y cuya familia está detenida, y un Aguinaga, brazo derecho de Quiñones de León, que es quien de hecho lleva la aludida Embajada.

Señala el Sr. ORTEGA Y GASSET que no fueron ajenos a la sedición, los jesuitas, concentrados en la frontera, pues sabe que días anteriores al en que se inició el movimiento sedicioso, pudo advertirse que hicieron viajes sospechosos al puente Internacional.

En el propio ministerio—agrega—hay tres significados monárquicos, que son el conde de Casarrollo, el Sr. López Oliván y el conde de Bulnes.

Termina el Sr. ORTEGA Y GASSET su intervención, anunciando que explanará al ministro de Estado una interrelación sobre la política diplomática.

El Sr. FRANCHY ROCA explica el voto de la minoría federal. Manifiesta que los diputados de dicho grupo apoyarán el voto particular del Sr. Casanueva por estimar que el proyecto es anticonstitucional.

El mejor modo de consolidar la República—agrega—es hacer una obra de justicia. El Sr. BARRIOVERO declara que votará con el Gobierno, por estar conforme en todo con el dictamen.

El Sr. ACUNA, interviene para contestar al Sr. CASANUEVA. El voto particular de éste, se somete a votación nominal, siendo desechado por doscientos cincuenta y tres votos contra veinticuatro.

Discusión de la totalidad Comienza la discusión sobre la totalidad del proyecto. El Sr. SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra. Manifiesta que el siempre consideró como parásitos a los elementos pertenecientes a una clase favorecida por la fortuna.

En la iglesia de las MM. Agustinas, mañana día 20, dará comienzo a novena en honor a San Agustín. Por la mañana, a las nueve, durante la misa conventual, se rezará el ejercicio de la novena. Por la tarde, al toque de oraciones, habrá estación, rosario y el ejercicio correspondiente. El mismo día 20 dará comienzo un triduo a Santa Rita, por la intención de una devota muy amante de la gloriosa Santa.

LA SESIÓN DEL CONGRESO

Expectación A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara Constituyente, advirtiéndose extraordinaria concurrencia y expectación, debido a que iba a discutirse el proyecto de ley disponiendo la incautación por el Estado de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en la reciente intentona monárquica.

Presidió el Sr. Besteiro, siendo grande la animación en escaños y tribunas.

Comienza la discusión Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de tratarse asuntos de trámite, se inicia la discusión del proyecto de ley de incautación de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular. Califica de monstruoso el proyecto, afirmando que el dictamen sobre el mismo está en contradicción con el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución.

Por lo de pronto—dice el señor CASANUEVA—el Banco Hipotecario ha suspendido las operaciones mientras no se conozca la lista de las personas a quienes afecta la ley que se discute.

El Sr. MUÑO: Eso no es cierto. Interviene el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), quien consume un turno en pro del proyecto de ley.

Se congratula el orador, de que el Gobierno vaya entrando por el verdadero camino de la revolución. Hace algún tiempo—prosigue—expose mis temores de que se produjeran los hechos sediciosos registrados recientemente, ante el Gobierno.

Este, debió de hacer un expurgo en la magistratura, en el Ejército y en la Diplomacia, para limpiarlos de elementos antirrepublicanos. Denuncia que algunas de las embajadas en el extranjero, están entregadas a personas afectas a la monarquía, como por ejemplo: la de París donde hay un Roca de Togores que fue secretario del ex rey y cuya familia está detenida, y un Aguinaga, brazo derecho de Quiñones de León, que es quien de hecho lleva la aludida Embajada.

Señala el Sr. ORTEGA Y GASSET que no fueron ajenos a la sedición, los jesuitas, concentrados en la frontera, pues sabe que días anteriores al en que se inició el movimiento sedicioso, pudo advertirse que hicieron viajes sospechosos al puente Internacional.

En el propio ministerio—agrega—hay tres significados monárquicos, que son el conde de Casarrollo, el Sr. López Oliván y el conde de Bulnes.

Termina el Sr. ORTEGA Y GASSET su intervención, anunciando que explanará al ministro de Estado una interrelación sobre la política diplomática.

El Sr. FRANCHY ROCA explica el voto de la minoría federal. Manifiesta que los diputados de dicho grupo apoyarán el voto particular del Sr. Casanueva por estimar que el proyecto es anticonstitucional.

El mejor modo de consolidar la República—agrega—es hacer una obra de justicia. El Sr. BARRIOVERO declara que votará con el Gobierno, por estar conforme en todo con el dictamen.

El Sr. ACUNA, interviene para contestar al Sr. CASANUEVA. El voto particular de éste, se somete a votación nominal, siendo desechado por doscientos cincuenta y tres votos contra veinticuatro.

Discusión de la totalidad Comienza la discusión sobre la totalidad del proyecto. El Sr. SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra. Manifiesta que el siempre consideró como parásitos a los elementos pertenecientes a una clase favorecida por la fortuna.

En la iglesia de las MM. Agustinas, mañana día 20, dará comienzo a novena en honor a San Agustín. Por la mañana, a las nueve, durante la misa conventual, se rezará el ejercicio de la novena. Por la tarde, al toque de oraciones, habrá estación, rosario y el ejercicio correspondiente. El mismo día 20 dará comienzo un triduo a Santa Rita, por la intención de una devota muy amante de la gloriosa Santa.

Un mitin de afirmación sindicalista Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal, un mitin de afirmación sindicalista en el que harán uso de la palabra, Angel Peñafía, de Barcelona, y José Villaverde y José Moreno, de la Coruña.

Sección religiosa En la iglesia de las MM. Agustinas, mañana día 20, dará comienzo a novena en honor a San Agustín. Por la mañana, a las nueve, durante la misa conventual, se rezará el ejercicio de la novena. Por la tarde, al toque de oraciones, habrá estación, rosario y el ejercicio correspondiente. El mismo día 20 dará comienzo un triduo a Santa Rita, por la intención de una devota muy amante de la gloriosa Santa.

LA SESIÓN DEL CONGRESO

Expectación A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara Constituyente, advirtiéndose extraordinaria concurrencia y expectación, debido a que iba a discutirse el proyecto de ley disponiendo la incautación por el Estado de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en la reciente intentona monárquica.

Presidió el Sr. Besteiro, siendo grande la animación en escaños y tribunas.

Comienza la discusión Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de tratarse asuntos de trámite, se inicia la discusión del proyecto de ley de incautación de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular. Califica de monstruoso el proyecto, afirmando que el dictamen sobre el mismo está en contradicción con el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución.

Por lo de pronto—dice el señor CASANUEVA—el Banco Hipotecario ha suspendido las operaciones mientras no se conozca la lista de las personas a quienes afecta la ley que se discute.

El Sr. MUÑO: Eso no es cierto. Interviene el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), quien consume un turno en pro del proyecto de ley.

Se congratula el orador, de que el Gobierno vaya entrando por el verdadero camino de la revolución. Hace algún tiempo—prosigue—expose mis temores de que se produjeran los hechos sediciosos registrados recientemente, ante el Gobierno.

Este, debió de hacer un expurgo en la magistratura, en el Ejército y en la Diplomacia, para limpiarlos de elementos antirrepublicanos. Denuncia que algunas de las embajadas en el extranjero, están entregadas a personas afectas a la monarquía, como por ejemplo: la de París donde hay un Roca de Togores que fue secretario del ex rey y cuya familia está detenida, y un Aguinaga, brazo derecho de Quiñones de León, que es quien de hecho lleva la aludida Embajada.

Señala el Sr. ORTEGA Y GASSET que no fueron ajenos a la sedición, los jesuitas, concentrados en la frontera, pues sabe que días anteriores al en que se inició el movimiento sedicioso, pudo advertirse que hicieron viajes sospechosos al puente Internacional.

En el propio ministerio—agrega—hay tres significados monárquicos, que son el conde de Casarrollo, el Sr. López Oliván y el conde de Bulnes.

Termina el Sr. ORTEGA Y GASSET su intervención, anunciando que explanará al ministro de Estado una interrelación sobre la política diplomática.

El Sr. FRANCHY ROCA explica el voto de la minoría federal. Manifiesta que los diputados de dicho grupo apoyarán el voto particular del Sr. Casanueva por estimar que el proyecto es anticonstitucional.

El mejor modo de consolidar la República—agrega—es hacer una obra de justicia. El Sr. BARRIOVERO declara que votará con el Gobierno, por estar conforme en todo con el dictamen.

El Sr. ACUNA, interviene para contestar al Sr. CASANUEVA. El voto particular de éste, se somete a votación nominal, siendo desechado por doscientos cincuenta y tres votos contra veinticuatro.

Discusión de la totalidad Comienza la discusión sobre la totalidad del proyecto. El Sr. SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra. Manifiesta que el siempre consideró como parásitos a los elementos pertenecientes a una clase favorecida por la fortuna.

En la iglesia de las MM. Agustinas, mañana día 20, dará comienzo a novena en honor a San Agustín. Por la mañana, a las nueve, durante la misa conventual, se rezará el ejercicio de la novena. Por la tarde, al toque de oraciones, habrá estación, rosario y el ejercicio correspondiente. El mismo día 20 dará comienzo un triduo a Santa Rita, por la intención de una devota muy amante de la gloriosa Santa.

Un mitin de afirmación sindicalista Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal, un mitin de afirmación sindicalista en el que harán uso de la palabra, Angel Peñafía, de Barcelona, y José Villaverde y José Moreno, de la Coruña.

Sección religiosa En la iglesia de las MM. Agustinas, mañana día 20, dará comienzo a novena en honor a San Agustín. Por la mañana, a las nueve, durante la misa conventual, se rezará el ejercicio de la novena. Por la tarde, al toque de oraciones, habrá estación, rosario y el ejercicio correspondiente. El mismo día 20 dará comienzo un triduo a Santa Rita, por la intención de una devota muy amante de la gloriosa Santa.

LA SESIÓN DEL CONGRESO

Expectación A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara Constituyente, advirtiéndose extraordinaria concurrencia y expectación, debido a que iba a discutirse el proyecto de ley disponiendo la incautación por el Estado de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en la reciente intentona monárquica.

Presidió el Sr. Besteiro, siendo grande la animación en escaños y tribunas.

Comienza la discusión Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de tratarse asuntos de trámite, se inicia la discusión del proyecto de ley de incautación de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular. Califica de monstruoso el proyecto, afirmando que el dictamen sobre el mismo está en contradicción con el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución.

Por lo de pronto—dice el señor CASANUEVA—el Banco Hipotecario ha suspendido las operaciones mientras no se conozca la lista de las personas a quienes afecta la ley que se discute.

El Sr. MUÑO: Eso no es cierto. Interviene el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), quien consume un turno en pro del proyecto de ley.

Se congratula el orador, de que el Gobierno vaya entrando por el verdadero camino de la revolución. Hace algún tiempo—prosigue—expose mis temores de que se produjeran los hechos sediciosos registrados recientemente, ante el Gobierno.

Este, debió de hacer un expurgo en la magistratura, en el Ejército y en la Diplomacia, para limpiarlos de elementos antirrepublicanos. Denuncia que algunas de las embajadas en el extranjero, están entregadas a personas afectas a la monarquía, como por ejemplo: la de París donde hay un Roca de Togores que fue secretario del ex rey y cuya familia está detenida, y un Aguinaga, brazo derecho de Quiñones de León, que es quien de hecho lleva la aludida Embajada.

Señala el Sr. ORTEGA Y GASSET que no fueron ajenos a la sedición, los jesuitas, concentrados en la frontera, pues sabe que días anteriores al en que se inició el movimiento sedicioso, pudo advertirse que hicieron viajes sospechosos al puente Internacional.

En el propio ministerio—agrega—hay tres significados monárquicos, que son el conde de Casarrollo, el Sr. López Oliván y el conde de Bulnes.

Termina el Sr. ORTEGA Y GASSET su intervención, anunciando que explanará al ministro de Estado una interrelación sobre la política diplomática.

El Sr. FRANCHY ROCA explica el voto de la minoría federal. Manifiesta que los diputados de dicho grupo apoyarán el voto particular del Sr. Casanueva por estimar que el proyecto es anticonstitucional.

El mejor modo de consolidar la República—agrega—es hacer una obra de justicia. El Sr. BARRIOVERO declara que votará con el Gobierno, por estar conforme en todo con el dictamen.

El Sr. ACUNA, interviene para contestar al Sr. CASANUEVA. El voto particular de éste, se somete a votación nominal, siendo desechado por doscientos cincuenta y tres votos contra veinticuatro.

Discusión de la totalidad Comienza la discusión sobre la totalidad del proyecto. El Sr. SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra. Manifiesta que el siempre consideró como parásitos a los elementos pertenecientes a una clase favorecida por la fortuna.

En la iglesia de las MM. Agustinas, mañana día 20, dará comienzo a novena en honor a San Agustín. Por la mañana, a las nueve, durante la misa conventual, se rezará el ejercicio de la novena. Por la tarde, al toque de oraciones, habrá estación, rosario y el ejercicio correspondiente. El mismo día 20 dará comienzo un triduo a Santa Rita, por la intención de una devota muy amante de la gloriosa Santa.

Un mitin de afirmación sindicalista Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal, un mitin de afirmación sindicalista en el que harán uso de la palabra, Angel Peñafía, de Barcelona, y José Villaverde y José Moreno, de la Coruña.

Sección religiosa En la iglesia de las MM. Agustinas, mañana día 20, dará comienzo a novena en honor a San Agustín. Por la mañana, a las nueve, durante la misa conventual, se rezará el ejercicio de la novena. Por la tarde, al toque de oraciones, habrá estación, rosario y el ejercicio correspondiente. El mismo día 20 dará comienzo un triduo a Santa Rita, por la intención de una devota muy amante de la gloriosa Santa.

LA SESIÓN DEL CONGRESO

Expectación A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara Constituyente, advirtiéndose extraordinaria concurrencia y expectación, debido a que iba a discutirse el proyecto de ley disponiendo la incautación por el Estado de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en la reciente intentona monárquica.

Presidió el Sr. Besteiro, siendo grande la animación en escaños y tribunas.

Comienza la discusión Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de tratarse asuntos de trámite, se inicia la discusión del proyecto de ley de incautación de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular. Califica de monstruoso el proyecto, afirmando que el dictamen sobre el mismo está en contradicción con el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución.

Por lo de pronto—dice el señor CASANUEVA—el Banco Hipotecario ha suspendido las operaciones mientras no se conozca la lista de las personas a quienes afecta la ley que se discute.

El Sr. MUÑO: Eso no es cierto. Interviene el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), quien consume un turno en pro del proyecto de ley.

Se congratula el orador, de que el Gobierno vaya entrando por el verdadero camino de la revolución. Hace algún tiempo—prosigue—expose mis temores de que se produjeran los hechos sediciosos registrados recientemente, ante el Gobierno.

Este, debió de hacer un expurgo en la magistratura, en el Ejército y en la Diplomacia, para limpiarlos de elementos antirrepublicanos. Denuncia que algunas de las embajadas en el extranjero, están entregadas a personas afectas a la monarquía, como por ejemplo: la de París donde hay un Roca de Togores que fue secretario del ex rey y cuya familia está detenida, y un Aguinaga, brazo derecho de Quiñones de León, que es quien de hecho lleva la aludida Embajada.

Señala el Sr. ORTEGA Y GASSET que no fueron ajenos a la sedición, los jesuitas, concentrados en la frontera, pues sabe que días anteriores al en que se inició el movimiento sedicioso, pudo advertirse que hicieron viajes sospechosos al puente Internacional.

En el propio ministerio—agrega—hay tres significados monárquicos, que son el conde de Casarrollo, el Sr. López Oliván y el conde de Bulnes.

Termina el Sr. ORTEGA Y GASSET su intervención, anunciando que explanará al ministro de Estado una interrelación sobre la política diplomática.

El Sr. FRANCHY ROCA explica el voto de la minoría federal. Manifiesta que los diputados de dicho grupo apoyarán el voto particular del Sr. Casanueva por estimar que el proyecto es anticonstitucional.

El mejor modo de consolidar la República—agrega—es hacer una obra de justicia. El Sr. BARRIOVERO declara que votará con el Gobierno, por estar conforme en todo con el dictamen.

El Sr. ACUNA, interviene para contestar al Sr. CASANUEVA. El voto particular de éste, se somete a votación nominal, siendo desechado por doscientos cincuenta y tres votos contra veinticuatro.

Discusión de la totalidad Comienza la discusión sobre la totalidad del proyecto. El Sr. SANC

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY GRAN EXITO HOY

De la bellísima canzonetista

GLORIA CUBANA

artista de voz formidable, repertorio extensísimo y lujoso vestuario.

ANGELITA ESPAÑA

Intermedios por la orquesta Majestic

BALLET VICENTS

Compuesta de 6 simpáticas señoritas y dos caballeros

"Boletín Oficial"

Extracto del número de ayer

La Administración de Rentas públicas publica una relación de las peticiones de legitimación de roturaciones arbitrarias.

Un decreto del ministerio de Trabajo sobre una disposición creando las Delegaciones provinciales del Trabajo.

Una orden del ministerio de la Gobernación, sobre un escrito dirigido a este ministerio por el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz, de una plaza de catedrático de la asignatura de Agricultura. También anuncia las vacantes de las plazas de catedráticos de Geografía e Historia de los Institutos de Bilbao y Logroño.

El Ayuntamiento de Neira de Jusa, hace saber que tiene de manifiesto el expediente que se instruye contra D. Manuel de la Peña Dorado y otros ex-concejales de la dictadura y contra el secretario de dicha Corporación D. Daniel López Mourelle, sobre responsabilidades.

El de Palas de Rey, hace saber que la Corporación municipal acordó prorrogar y poner en vigor para el corriente ejercicio el repartimiento general de Utilidades de 1931.

El de Villamea manifiesta que la Corporación acordó aprobar las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1924-25, 1925-27, semestral de 1926, 1927, 1928 y 1929.

Pinturas al óleo

Estuches pinturas-Pinceles
En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Ayuntamiento de Pontevedra

En la última sesión del Ayuntamiento de Pontevedra, figuró, entre otros asuntos, la aprobación, por unanimidad, de la siguiente moción, que con los señores García Filgueira y Gama suscriben algunos concejales de la minoría agrario-obrera.

«Ante el panorama que ofrece el actual momento político-social de España, en que debido a la actuación francamente contrarrevolucionaria del Gobierno de la República, las fuerzas reaccionarias han tomado incremento, hasta el extremo de provocar los últimos sucesos, los concejales que suscriben, proponen a la Corporación se acuerde dirigir al Gobierno en el siguiente sentido:

Primero.—Hacer responsables a los actuales gobernantes de los últimos sucesos monárquicos acaecidos en España, resultado de su política de complacencias con las fuerzas derechistas reaccionarias, en contraste con la dura represión de que hacen objeto a las fuerzas de avance del proletariado.

Segundo.—Que inmediatamente se proceda a dar cumplimiento al programa republicano-democrático-burgués, consistente en entregar, sin indemnización, las tierras de los grandes terratenientes, los conventos e iglesias a los campesinos que carecen de ellas. Que se expulsen todas las órdenes religiosas de España. Que se acabe con todo el poder feudal del clero, nobleza y las castas militares. Que se proceda a la disolución total del Ejército, y si ello no es factible, que se eliminen a todos los jefes y oficiales monárquicos. Y que se permita a los soldados la elección de sus jefes entre los oficiales».

Pintura, barnices

En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

DE ENSEÑANZA

Relaciones de maestros y maestras del curso de selección convocado por orden del 25 de agosto de 1931.

La Gaceta del 18 del presente publica la relación por provincias de los maestros y maestras, procedentes de las oposiciones de 1928, que verificaron el curso de selección convocado por decreto de 24 de julio y orden de 25 de agosto de 1931, y que, habiendo verificado las pruebas A, B y C a que dichas disposiciones se refieren, están en condiciones de ser nombrados para vacantes de escuelas nacionales en las provincias en que realizaron los ejercicios.

Se da un plazo de 15 días, a partir de la fecha de publicación para que por los interesados y los Consejos provinciales de enseñanza se hagan las reclamaciones a que hubiere lugar.

El concurso de traslado a escuelas en tramitación.

Los servicios que han de consignarse, tanto en las relaciones como en las fichas, han de computarse hasta el 30 de junio inclusive.

El plazo para poder solicitar termina el día 25 de agosto, y las fichas y relaciones han de llevar una fecha comprendida entre el 6 de agosto y el 25.

Los expedientes de solicitud no han de remitirse al ministerio de Instrucción pública, sino a las Secciones administrativas de Primera Enseñanza de la provincia en que se hallen ejerciendo los solicitantes.

De interés para los cursillistas.

Un proyecto de ley

Ha sido presentado en las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Habiendo en la actualidad unas diez mil escuelas de primera enseñanza servidas por maestros interinos que perciben el mismo sueldo que el fijado para los de nuevo ingreso, y que por tanto la sustitución de aquéllos por éstos no implica un aumento de gastos para el Estado.

También puede considerarse como segura la construcción de la carretera a la playa de la Frouxeira (Valdoviño), tan necesaria y que tantas comodidades reportaría para trasladarse a la magnífica playa de Valdoviño.

El teniente coronel López Bravo

Se encuentra en esta ciudad el teniente coronel de infantería, don Miguel López Bravo Giraldo.

El señor López Bravo es el jefe que mandó en África la harka que fue conoada por sus apellidos.

Regreso de una Banda

Regresó de Navia (Asturias), en donde actuó brillantemente en los actos de las fiestas patronales allí celebradas, la banda de música del regimiento de Infantería de Marina.

Obras

En breve y cumpliendo un acuerdo de la Corporación municipal, se procederá al alquitranado de los pozos de la Alameda de Suances y Cantón de Molin.

Del Magisterio

Terminaron las conferencias para los opositores a ingreso en el Magisterio nacional.

Clinica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento

Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Manuel Becerra, 29 LUGO

Angel de Vega Barrera

MEDICO-ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1

Santo Domingo núm. 23 (panadería de Seijas) Lugo

Trabajos fotográficos

para aficionados, se entregan rápidamente

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

FABRICA DE HIELO

Calle de Quiroga Ballesteros. (Junto al mercado)

Despacho de hielo para industrias y particulares desde las ocho de la mañana.

Grandes existencias en todo momento por disponer de cámara frigorífica capaz para diez toneladas.

Se sirve a domicilio desde media barra.

En la Fábrica desde 30 céntimos (trozos de dos kilos aproximadamente).

Moderna instalación. La más importante de la provincia.

Para avisos en la fábrica Teléfono 293 y en «La Imperial» tienda de calzados, Santo Domingo núm. 1, Teléfono número 68.

NOTAS REGIONALES

CORUNA

El conflicto del ramo de construcción

Se celebró en el local de la Asociación Patronal una reunión entre patronos y obreros del ramo de construcción, para ver de buscar una solución al conflicto planteado hace unas semanas.

Como las peticiones que tienen formuladas los obreros son varias, los patronos aceptaron en principio la del subsidio de enfermedad para seguir discutiendo.

Del Gobierno civil

Le ha sido expedido el título de inspector municipal de Sanidad, a D. José Alfonso Pardo, de Lugo.

Una resolución

El gobernador civil, luego de celebrar una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, puso en libertad provisional por orden de éste, al conde de Canillas.

Aparte de lo que resulte de las actuaciones judiciales contra él, se instruirán diligencias de carácter gubernativo, a fin de esclarecer si hay motivos suficientemente fundados para estimar que le alcance la ley de defensa de la República.

La Asamblea Municipalista

La Asamblea Municipalista convocada por la Unión de Municipios Españoles, se celebrará en esta capital, durante la segunda decena del mes de setiembre.

A este importante acto asistirán el ministro de la Gobernación y el director general de Administración local.

Los temas que serán examinados en las sesiones de trabajo, se refieren a los problemas urgentes de la Hacienda Municipal, Escuela de Funcionarios y Estudios Urbanos y autonomía municipal en la Constitución y Estatutos regionales.

FERROL

Carreteras para la comarca

Con verdadera satisfacción se ha recibido el favorable informe de la Diputación provincial, sobre la construcción de la carretera de obra será realizada por cuenta del Estado.

También puede considerarse como segura la construcción de la carretera a la playa de la Frouxeira (Valdoviño), tan necesaria y que tantas comodidades reportaría para trasladarse a la magnífica playa de Valdoviño.

El teniente coronel López Bravo

Se encuentra en esta ciudad el teniente coronel de infantería, don Miguel López Bravo Giraldo.

El señor López Bravo es el jefe que mandó en África la harka que fue conoada por sus apellidos.

Regreso de una Banda

Regresó de Navia (Asturias), en donde actuó brillantemente en los actos de las fiestas patronales allí celebradas, la banda de música del regimiento de Infantería de Marina.

Obras

En breve y cumpliendo un acuerdo de la Corporación municipal, se procederá al alquitranado de los pozos de la Alameda de Suances y Cantón de Molin.

Del Magisterio

Terminaron las conferencias para los opositores a ingreso en el Magisterio nacional.

Clinica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento

Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Manuel Becerra, 29 LUGO

Angel de Vega Barrera

MEDICO-ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1

Santo Domingo núm. 23 (panadería de Seijas) Lugo

para los opositores del Tribunal de Orensé.

La Banda Municipal

Regresó de Pontevedra, donde amenizó las fiestas de la Peregrina con una brillantez extraordinaria.

Ya está contratada, además de Noya, Puentealdelas, para Carballino.

PONTEVEDRA

Nueva instalación eléctrica

Han comenzado en Meaño los trabajos de tendido e instalación de la luz eléctrica, que pronto comenzará a funcionar.

A base de esta mejora se habla de hacer varias instalaciones industriales accionadas con energía eléctrica.

Incendio en Mondariz

En la fachada Sur del Gran Hotel Balneario de Mondariz se declaró un pequeño incendio, que causó alguna alarma en los primeros momentos.

Instantáneamente fué sofocado.

VIGO

La elección de «Miss Vigo»

Abiertos los buzones y hecho el escrutinio correspondiente resulta que hasta ahora llevan mayoría de votos para «Miss Vigo» las siguientes señoras:

Lilia Ozores Ochoa, Gloria Rica, María del Carmen Ozores, Amalita Cuñarro, Purita Carrera, Pepita Fernández, Margarita Alonso Gil, Concha Solá, Quetia Tapias, Sofía Bringas, Fé Lomba, Guillermina Comis, Lolita Montes, Conchita Garrido, Blanca Rodríguez Cameselle, Esperanza Fernández Salgado, María Blázquez Marcos, Modesta Meléndez.

La votación continuará durante la presente semana.

Pequeñas vulgarizaciones LAS GUERRAS

En un Instituto científico de los años asomos de palpitante actualidad e interés, hubo recientemente un importante debate sobre las causas de las guerras.

El tópico es tan viejo como la guerra misma, o mejor dicho, como la raza humana.

Es un hecho incontrovertible que los hombres siempre han estado guerreando unos con otros, lo mismo que los demás animales. Sin embargo, hasta ahora nadie ha logrado señalar en forma precisa las causas psíquicas de la guerra.

Uno de los profesores de dicho Instituto, llamado Stratton, dijo, entre otras cosas, que el hecho de que la guerra sea inherente a la naturaleza humana, no demuestra que no pueda abolirse. Pero ¿cómo? A menos que esta cuestión se resuelva de modo satisfactorio, la discusión será puramente académica y sin el menor valor práctico.

Un gran número de altas mentalidades está tratando de encontrar la manera de abolir la guerra, pero ninguna de ellas, hasta ahora, ni siquiera los delegados de la Liga de las Naciones, han conseguido la deseada solución.

Se ha citado la analogía de la esclavitud, tan hondamente arraigada en la naturaleza humana, pero desaparecida ya en la civilización occidental a pesar de que aun florece en grandes regiones de la tierra.

Las analogías son siempre peligrosas, pero si ésta tiene alguna validez, ella consiste en que nos demuestra la causa de la abolición de la esclavitud que se prescindió de practicarla porque no valía lo que costaba. Procedimientos menos bárbaros y más eficientes se han descubierto para desempeñar las labores en forma más productiva y más decorosa.

Probablemente es verdad—aun cuando este punto es discutible—que desde que Napoleón inventó la guerra moderna, cada gran conflicto ha dejado, aun en los victoriosos, un mayor sentido de pérdida y un menor sentido de ganancia que el anterior.

Si esto es verdad, ya se puede anunciar que vamos marchando por el camino de la definitiva desaparición del procedimiento de la guerra.

Y si no es verdad, de nada sirve discutir los métodos de «prevención» del sistema bélico, ni tratar de eliminar sus causas, pues estas son definitivas como nosotros mismos.

Médico V. VILABELLA

Medicina y Cirujía en general

RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS

Castelar 1—(Frente al Banco de España)—Teléfono 225

Conferencia telefónica de última hora

Con ligeras modificaciones, el Parlamento aprobó por doscientos sesenta y dos votos contra catorce, la ley de expropiación de fincas rústicas que pertenecen a la propiedad de los encartados en el movimiento sedicioso

Madrid-19-200. combate el título tercero. (La Cámara, no le presta la menor atención.)

La sesión nocturna del Congreso

Se aprueba, con ligeras modificaciones la ley de expropiación de fincas rústicas

A las once de la noche, dió comienzo la sesión nocturna de la Cámara Constituyente, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En esaños y tribu-ao hay gran animación, continuando la expectación ante el debate sobre la ley de expropiación de fincas rústicas pertenecientes a los complicados en el movimiento monárquico reciente.

Prosigue la discusión del artículo primero de ley, aprobándose sin debate el artículo primero.

Pónese a discusión el artículo segundo.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO consume un turno en contra.

Declárese enemigo de las leyes de excepción, señalando los peligros que entraña el hecho de que se deje cualquier responsabilidad a merced de una acción policíaca.

Se aprueba seguidamente el artículo segundo, con el voto en contra del Sr. OSSORIO Y GALLARDO.

Sin discusión, se aprueban los restantes artículos de la referida ley.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que esta misma noche tendrá que ser votada definitivamente la ley de expropiaciones.

El Estatuto de Cataluña. Continúa la discusión sobre el Estatuto catalán.

El sacerdote Sr. GOMEZ ROGI

PUBLICACIONES

NUEVO MUNDO

El número que esta semana publica «Nuevo Mundo» está dedicado íntegramente a los sucesos que han empujado a España. El gran periodista Juan Ferragut hace un relato emocionante y completísimo de los hechos de Madrid y Sevilla, completando con apuntes dibujados por Rivero Gil y con una serie muy extensa de fotografías de los acontecimientos. Este número, a pesar de su carácter excepcional, se vende en España al precio de 30 céntimos ejemplar

El Viceconsulado de la República Argentina en Lugo

Desde 1.º del mes de Julio queda abierta al público las oficinas del Viceconsulado de la República Argentina en esta capital Calle de Bolandier número 9-2.º, despachándose toda clase de documentación de dicha república.

Colonias a granel

40 perfumes diferentes
DROGUERIA GALAICA

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas».

Lavados e inyecciones

Asistencia dentro y fuera de población.

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2.º

Fajas de goma para caballero

Medias de goma; Brageros

ARTICULOS SANITARIOS

Droguería Galaica

(Frente a la Diputación)

LUGO

Medias de goma

La calidad que desea la encontrar en la

DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

«España número 5», a disposición de Casares Quiroga

Esta noche recibió a los representantes de la Prensa que hacen información en el ministerio de la Gobernación, el Sr. Casares Quiroga.

Manifestó éste, que el buque que se ha puesto a su disposición para la conducción de deportados, es el «España número 5», que se encuentra actualmente en Larache.

Añadió que el citado buque estará dentro de dos días en Cádiz, a su disposición.

El paso por la frontera portuguesa

También dió cuenta el ministro de la Gobernación, de que la frontera portuguesa está expedida para el paso de españoles, pero las autoridades de la vecina República lo rechazan, aunque vayan provistos del pasaporte correspondiente.

Importante detalles del intento de fuga de Sanjurjo

Conócense interesantes pormenores relativos a las causas y modo en que huyó de Sevilla, una vez fracasado el movimiento sedicioso, el general Sanjurjo.

Acerc a esto, se hacen infinitud de comentarios, especialmente

Calle 14 de Abril, 2

Bar at todo a 0.95

J. Rodríguez Pedreira

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

RAYOS X — ELECTROTERAPIA

Ronda de Castilla, 30

Medias de goma

La calidad que desea la encontrar en la

DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

Para vestir bien - VAZQUEZ -

Plaza de la República, 20-1.º

Nueva casa de comidas y hospedaje

DE SANCHEZ

propia para toda clase de viajeros

precios económicos

Ronda Santiago (Mosquera) 54

Lugo.

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. ALVAREZ

M. Becerra 54-Apartado 9-Teléfono 28

Aparatos fotográficos

Diversidad de precios

DROGUERIA GALAICA

IRRIGADORES

de porcelana o cristal

En la Droguería Galaica

Después de un breve paréntesis...

NOS PROPONEMOS PRESENTAR MUY PROXIMAMENTE EN UN SOLO CONCIERTO EL

Magno espectáculo LECUONA

integrado por la famosa soprano

María Fantoli

del Metropolitano de New York la eminente diva

Eugenia Zuffoli

y el exímio pianista

LECUONA

del Metropolitano de New York

UN BROCHE de oro para la brillante temporada del

Teatro Circulo de las Artes

sumario que se instruye por los sucesos revolucionarios de Sevilla y Madrid, por lo cual es eminente la celebración del juicio, que será sumariísimo, y que tendrá lugar en la semana próxima en la Gran Sala del Supremo, en la cual se están ya haciendo los debidos preparativos.

Terminada la vista, el Tribunal se reunirá inmediatamente para deliberar y dictar sentencia, lo que viene a demostrar que el proceso no tendrá solución de continuidad.

Parece que los sometidos al primer juicio sumariísimo, serán el general Sanjurjo, su hijo y el capitán de Aviación, el teniente coronel ayudante del primero, Emilio Esteban Infante y el general de Ingenieros Sr. García Herranz.

En el sumario, se delimita concretamente la participación de cada uno de los encartados en el movimiento sedicioso.

Entrevista a la que se atribuye importancia

Los directores generales de Seguridad y Ferrocarriles, celebraron hoy una detenida conferencia con el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Antes, los mencionados directores generales habían conferenciado también largamente con el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga.

Camarero en Sevilla

Sevilla.—Procedente de Madrid llegó hoy a la capital andaluza, el camarero de la casa de Segura, a instruir el sumario derivado de los sucesos desarrollados en Sevilla.

Se asegura que el Sr. Camarero después de tomar declaración a algunos de los detenidos, ha dictado auto de procesamiento contra cuarenta de ellos.

El ex-gobernador civil

Sevilla.—También llegó a esta capital, el que era gobernador civil de la provincia Sr. Valera Valverde, que se cree comparecerá también ante el Sr. Camarero para prestar declaración.

Movimiento revolucionario en el Brasil

Buenos Aires.—Noticias recibidas en esta capital procedentes del Brasil, aseguran que en el estado de Rio Grande Do Sul, ha estallado un movimiento revolucionario.

ANIBAL

Poderoso reconstituyente y aperitivo
El más recomendado por la ciencia médica
Representante en Lugo-Srta. Manuela Naveira-Estación

por aquellas gentes que creyeron que el caudillo de la sedición militar, antes que huir al saber fracasada la intención, prefería un fin dramático.
A medida que avanzaba el día, 10, fecha en que se declaró la sublevación, Sanjurjo notó que sus adeptos le dejaban solo.
En las primeras horas de la noche, propuso a los que le seguían dar el pecho, pero los requeridos no respondieron.
Fue entonces cuando el general Sanjurjo se despojó del fajín, arrojándolo y abandonándolo en el suelo.
Luego, emprendió la huida, temeroso de que el pueblo como una fiera le destruyera.

Prácticas de diligencias

Varios delegados del Gobierno, han practicado activas diligencias, cuyo resultado se desconoce, en el vecino pueblo de Chamartín, para esclarecer la responsabilidad que en el fracasado movimiento monárquico pudiera haber a determinadas personas que fueron afectas a la dictadura.

Valera Valverde, presta declaración

Sevilla.—El magistrado del Supremo que como juez especial instruye el sumario derivado de los sucesos sediciosos de Sevilla, ha tomado ayer declaración al que era gobernador civil de esta provincia D. Eduardo Valera Valverde.

Al salir éste de prestar declaración se advirtió en él un gran decaimiento moral.
Los periodistas le interrogaron y el Sr. Valera Valverde dijo:
—Yo lo que quiero es que no se preocupen de mí. He cumplido con mi deber.
Se sabe que el ex gobernador civil de Sevilla, en su declaración, explicó ante el juez especial señor Camarero, detalladamente, todo lo que hubo antes de iniciarse el movimiento sedicioso.

Negligencia de parte de la Guardia civil

Sevilla.—Parece que de las diligencias practicadas por el juez especial Sr. Camarero, se deduce que hubo negligencia por parte de la Guardia civil, para detener al general Sanjurjo, cuando éste emprendió la huida de Sevilla.

Destituciones

Sevilla.—Se ha decretado la destitución del capitán y de varios oficiales de la compañía de guardias de Asalto que prestaron servicio en esta capital al iniciarse la sedición militar acudida por el general Sanjurjo.

Petición de una moratoria

Sevilla.—Debido a los perjuicios que con motivo de los sucesos subversivos recientemente registrados se han experimentado en la vida de esta capital, el comercio se ha dirigido a la Diputación.

PLUMEROS

Y artículos para limpieza
DROGUERIA GALAICA
Diputación

Clarion Radio

98 por 100 pureza de tono (único)
Gramófonos y discos de celuloide
irrompibles
Agencia exclusiva
CASAOTERO
Relojería Joyería Óptica

SASTRERIA BALBAS (Hijo)

Trajes a 125 pesetas
con f. rros inmejorables
Propaganda!!
SAN PEDRO 6-1.º

FUNERARIA P. MODIA

Servida y regentada por el mismo personal de la antigua de Antonio Modia.
Se realizan toda clase de trabajos y gestión es del ramo de funeraria, en idéntica forma que lo hacía aquella.
BOLAÑO RIVADENEIRA LETRA A. M. - LUGO

Lo ocurrido en el Círculo Mercantil

Sevilla.—Recibió a los representantes de la Prensa, el gobernador civil Sr. Calviño Domínguez.
Manifestó éste a los periodistas, que se preocupa de aclarar lo sucedido en el Círculo Mercantil, el día en que se inició la sublevación acudida por el general Sanjurjo.
Al parecer, un Guardia civil arrebató la bandera tricolor a unos manifestantes, amenazándolos con la pistola porque daban muerte a Sanjurjo.
Las personas que en aquel momento se encontraban en el Círculo Mercantil, aplaudieron y vitorearon al guardia.
Declaró también el Sr. Calviño Domínguez, que por falta de pruebas suficientes no podrán imponerse sanciones individuales en cuanto a estos hechos, anunciando que no obstante clausurará el Círculo Mercantil.

La propiedad de un periódico antirrepublicano

Sevilla.—Dijo también el gobernador civil a los periodistas, que trata de aclarar la propiedad del periódico titulado «Acción Popular», que se ha distinguido en las campañas antirrepublicanas.

El general Barrera en Francia?

Se reciben noticias por diversos conductos, según las cuales puede afirmarse que el general Barrera se encuentra refugiado en Francia.

El vuelo a la estratosfera

Zurich.—A las cinco de la madrugada de ayer, ante un inmenso gentío, se elevó en el aparato especial hacia la estratosfera, el profesor Picard.

Cuando volaba a cinco mil metros de altura, envió un mensaje radiotelegráfico, diciendo que el vuelo era normal.
A las cinco de la tarde, aterrizó en Breszcia (Italia), para evitar caer en el mar Adriático.

VENTA

hermoso lugar, con casa y pajaras y abundante pradería, labradío riego, monte arbolado, cerrado y junto, en las proximidades de esta ciudad.
Informes Administración de L. terías, Plaza Mayor, Lugo.

Los nuevos impuestos en América

Los ciudadanos de los Estados Unidos tienen nuevos impuestos que pagar, pero como lo hacen «sin sentirlo», el nuevo sistema no ha ocasionado muchas protestas.
Como es necesario hacer frente a las necesidades económicas del Estado, se han iniciado dos movimientos. Uno, para reducir los presupuestos de gastos administrativos y burocráticos a lo mínimo, y el otro, para recaudar la mayor cantidad posible de dinero.
Los nuevos impuestos pesan sobre el tabaco, las comidas en los restaurantes, las cuentas del teléfono, billetes de espectáculos de cualquier clase, licencias de matrimonios y documentos legales.

Sociedad Cooperativa Militar y Civil de Lugo

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que a continuación se expresan, que finalizando el plazo señalado para la devolución de capitales el día 1.º próximo septiembre, se sirvan pasar a recoger las cantidades que les hayan correspondido en la liquidación antes del mencionado día, a partir de cuya fecha se procederá con arreglo a las leyes vigentes.
Sres. D.ª Josefa Pardo Vila; doña Amalia Pita; D. Angel Sánchez Corredoira; D. Joaquín Sánchez Pujol; D. Guillermo Rodríguez Castedo; D.ª Carmen Gómez Veiga; D. Ricardo Victoria Monté y D.ª Dolores Gómez López.
Lugo, 18 de Agosto de 1932.
Por acuerdo del Consejo. El Presidente, D. José Pedrosa Ulloa.

Gran Tintorería LA CUBANA

MIÑO 20 TELEFONO 206
NOTA.—Plisados y teñidos más baratos que nadie. Lutos en 24 horas

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

TRAS LA PANTALLA

Películas y pelicularos

Notas... judiciales

Mae Murray, ganó la demanda de 32.000 dólares, que había interpuesto contra una productora. En cambio Dolores del Río, perdió su litigio contra la misma casa... más la minuta de su abogado: en total, cerca de 20.000 dólares a los cuales ha tenido que dar el adiós para siempre la mejicanita de los ojos abismales.

Dos actores con toda la barba

Joel Macrea y Richard Dix, se dejaron crecer la barba, para filmar con la máxima propiedad una escena de «La flota aérea perdida». Según sus admiradoras, estaban como para comerse los.

Entre tartamudos en la el juego

Ustedes conocen de vista, seguramente, al actor Roscoe Ates—de verlo en la pantalla—, pero no de «oidas», porque no ha podido dedicarse al cine sonoro. Y no ha podido dedicarse al cine sonoro, a causa de un pequeño defecto: que es tartamudo como la codorniz que más lo sea.

PENSA MIENTOS

Un hombre duro en el trabajo, inexorable consigo mismo, es indulgente con los demás, por un exceso de razón.
Por muy desinteresados que seamos para los que queremos, es preciso algunas veces que tengamos la generosidad de recibir sus dones.
Yo no sé si el beneficio que favorece a un ingrato, o a un indigno, cambia de nombre; o si merece mayor reconocimiento.
Más vale exponerse a la ingratitude que abandonar los pobres.
La liberalidad consiste menos en dar mucho que en dar bien y con oportunidad.

Los nuevos impuestos en América

Los ciudadanos de los Estados Unidos tienen nuevos impuestos que pagar, pero como lo hacen «sin sentirlo», el nuevo sistema no ha ocasionado muchas protestas.
Como es necesario hacer frente a las necesidades económicas del Estado, se han iniciado dos movimientos. Uno, para reducir los presupuestos de gastos administrativos y burocráticos a lo mínimo, y el otro, para recaudar la mayor cantidad posible de dinero.
Los nuevos impuestos pesan sobre el tabaco, las comidas en los restaurantes, las cuentas del teléfono, billetes de espectáculos de cualquier clase, licencias de matrimonios y documentos legales.

Sociedad Cooperativa Militar y Civil de Lugo

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que a continuación se expresan, que finalizando el plazo señalado para la devolución de capitales el día 1.º próximo septiembre, se sirvan pasar a recoger las cantidades que les hayan correspondido en la liquidación antes del mencionado día, a partir de cuya fecha se procederá con arreglo a las leyes vigentes.
Sres. D.ª Josefa Pardo Vila; doña Amalia Pita; D. Angel Sánchez Corredoira; D. Joaquín Sánchez Pujol; D. Guillermo Rodríguez Castedo; D.ª Carmen Gómez Veiga; D. Ricardo Victoria Monté y D.ª Dolores Gómez López.
Lugo, 18 de Agosto de 1932.
Por acuerdo del Consejo. El Presidente, D. José Pedrosa Ulloa.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

Fábrica de féretros y empresa de pompas Fúnebres

SUCESOR DE ANTONIO MODIA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que por Escritura pública otorgada ante Notario de esta ciudad, se hizo cargo de la funeraria de D. Antonio Modia introduciendo en ella los últimos adelantos para la fabricación de todo cuanto se refiere a pompas fúnebres.
No dejar de visitar ésta casa por sus grandes economías.
Bolaño Rivadeneira - LUGO Teléfono núm. 231

UN CUENTO

El regreso inopinado

Para llegar más rápidamente a su casa Estéfano dejó el baúl en la consigna de la estación, y con una maleta a la mano tomó un taxi...
—Ya lo sé: olvidemos lo pasado y volvamos a ser felices.
Pero creyó que esto significaría crear una situación irreparable, levantando ante ellos el espectro de la traición y de la desinteligencia.
Con aire de profundo cansancio penetró la mujer en el salón, mientras que él, aún oculto, trataba de aminorar los latidos de su corazón, tanto tiempo contenidos.
Luego, llevado por una fuerza insospechada, atravesó la antecámara, abrió la puerta de entrada del piso y la volvió a cerrar silenciosamente, como había hecho momentos antes.
Ya sobre el rellano de la escalera, haciendo el mayor ruido posible, metió la llave en la cerradura y penetró en el cuarto, dejando caer la maleta en el suelo, que crujió fuertemente.
Y con una voz que parecía tranquila, pero que la emoción velaba, gritó:
—¡Irene!
Entonces fué cuando volvió realmente a su hogar.
ANTOINETTE DE COURSON.

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) MADRID
DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podréis adquirir capital al 2, 10 % de interés anual al objeto de comprar o edificar CASA PROPIA, FINCAS, AMPAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.
SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutaréis de CASA PROPIA etcétera etc., sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.
Informes al Delegado provincial

Germán Lastra Cancio

Quiroga Ballesteros 14 Lugo-Horas de 6 a 7 tarde.

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembreadas de Piñadavia, carbonos minerales y vegetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas.
Precios los más económicos.
JOSE DIAZ
Carretera de La Coruña 34, Teléfono 88.

Academia Central de Corte y Taller de confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.ª derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastrero y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9-2.ª derecha, Café Mercantil.

Crealo o no lo crea

Por 5 pesetas, la tintorería «LA CUBANA» le dejará su traje nuevo por muy sucio y deteriorado que esté. Se lo repararemos sin coste adicional ninguno. Se limpia y plancha un traje mientras el cliente espera. Planchado 2 pesetas. Llámennos por el teléfono 206, o visítenos personalmente y le mandaremos un empleado a recogerlo a domicilio. No se dejen engañar con cuentos. Vea nuestra famosa Hoffman trabajar a la vista del público.

Gran Tintorería LA CUBANA

MIÑO 20 TELEFONO 206
NOTA.—Plisados y teñidos más baratos que nadie. Lutos en 24 horas

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.



Programas para hoy, viernes, 19 de agosto:
MADRID (EAJ 7-411 metros. 730 kc.)
De 8 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», información de todo el mundo.—11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Concierto: «La Dolores», jota, Serrano; «Serenata callejera», Siede; «Andaluz», danza, Granados; «El encanto de un vals», Straus; «La bohème», fantasía, Puccini; «Una noche en Calatayud», Luna.—Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla.—«Mignon», obertura, Thomas; «Rapsodia húngara número 2», Liszt.—15:50: Noticias de última hora.—19:00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas.
Abra sus ojos. Para adquirir el aparato de radio que le conviene, en ningún sitio como en Unión Relojera Campo.

Programa del día de hoy, viernes, 19 de agosto:
De 8 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», información de todo el mundo.—11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Concierto: «La Dolores», jota, Serrano; «Serenata callejera», Siede; «Andaluz», danza, Granados; «El encanto de un vals», Straus; «La bohème», fantasía, Puccini; «Una noche en Calatayud», Luna.—Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla.—«Mignon», obertura, Thomas; «Rapsodia húngara número 2», Liszt.—15:50: Noticias de última hora.—19:00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas.
Abra sus ojos. Para adquirir el aparato de radio que le conviene, en ningún sitio como en Unión Relojera Campo.

Abajo la ambición desmedida!!

¿QUIEN DA EL EJEMPLO?
En la Calle de Las Nôreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las substancias suben, allí bajan, vendiendo los 50 kg. de leña de roble por el tronco, en tacos especial para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50. Hay también carbones minerales de todas clases y antracitas del Fabero, o mejor que se produce por calefacción. Se da el peso exacto, que es mi lema. Exija Vd. el recibo de venta. D. Pérez.

Aviso al público

Carnicería La Moderna

Pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de agosto y en el local designado para despacho en el Campo de la Feria, exhiberá carne de ternera diariamente y a precios sumamente reducidos. Estará al frente de dicho despacho un hijo del antiguo y conocido carnicero Picos, llegado recientemente del extranjero donde ha ejercido dicha profesión.
No lo olviden: CAMPO DE LA FERIA donde todo el mundo saldrá contento y bien servido.
Rábade, julio de 1932.

Mecanógrafos-Calculadores de Estadística

65 plazas, para ambos sexos, con 3.000 pesetas
Edad 16 años en adelante. Preparación fácil, propia para señoras, a cargo de funcionarios del Cuerpo técnico. Exámenes en febrero. Se abren las clases en 1.º de septiembre. Informes en 14 de abril 14-2.º y Plaza del Campo 4-2.º de cuatro a seis.

Para el consumo público

Han sido sacrificadas en el matadero público, 14 reses vacunas y 20 cabras.
Entraron en la Plaza de Abastos 1.860 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Mariano, erm., San Luis, ob., San Magín, mr., San Rufino y Santa Tecla
Sale el Sol a las 5:29 se pone a las 7:8 La Luna sale a las 8:34 de la tarde y se pone a las 8:34 de mañana.

Baleario del Incio

A partir del día 1.º de Agosto pongo a disposición de los aguijales el automóvil Industrial del Valle de Mao, que saldrá de la Estación de Sarria después de la llegada de los correos de Madrid y Coruña, para dicho Baleario.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

MARÍA CARBALLAL PACIOS

Falleció ayer a las ocho de la mañana en su casa de la Chanca a la edad de 32 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su desconsolada madre D.ª Concepción Pacios; sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, D.ª José, D.ª Lucía y D.ª Rosa; hermanos políticos, D. Domingo González, D. José Fernández, D. Jesús Cabanas y D.ª Francisca Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la función de entierro que se celebrará hoy viernes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Chanca, al cementerio de esta ciudad, por cuyo especial favor les anticipan gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Pereira Fernández

Licenciado en Derecho y Jefe de Negociado en el Gobierno civil, falleció el día 21 de Agosto de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Su viuda D.ª Isolina Arrabal Gómez; hijos D. José María Isabel, D. Jesús, D. Antonio y D.ª Mercedes; hermanos D. Antonio y D.ª Mercedes; primos; hermanos políticos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, por lo que anticipan expresivas gracias.
Lugo 19 de Agosto de 1932.
Las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de San Froilán serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo cedió las indulgencias acostumbradas.

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Der...

FRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos...

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja...

SE ALQUILA el primer piso derecha de la casa núm. 9 de Boloño Rivadeneira...

Informes Quiroga Ballesteros núm. 8-bajo o su dueño teléfono 290.

TRASPASO de una acreditada casa de comidas en sitio céntrico de esta capital.

PERMUTA.—Ciudad importante Sur República Chile, permítase propiedad situada parte central y comercial ciudad...

SE ALQUILA un amplio piso con jardín y huerta en la Calle del Miño núm. 28.

SE VENDE un juego de trilla seminuevo muy barato lo mismo una coza separada...

MOLINEROS.—Se vende material usado: 1 piedra francesa de 1.30, 1 id. id. de 1.10, 1 id. id. de 1.00...

SE VENDE una casa de amplia planta baja y dos pisos; y a extramuros de esta ciudad...

EXTRAVIO de una yegua color castaño de siete cuartas con una estrella pequeña en la frente.

SE VENDE una cortina situada al lado del Hospital de Santa María.

SUBASTA.—El próximo día 28 de agosto a las doce de dicho día y en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto...

PURA RAZA de conejos Gigantes de España, se venden dos magníficos ejemplares de hembras adultas...

ARRIENDO.—Se hace del tercer piso abohardillado de la casa número 4 de la calle de la Fuente...

Antonio Núñez Vázquez AGENTE DE NEGOCIOS Pablo Iglesias, 6-bajo

Certificados de penales, últimas voluntades, Registro civil, licencias de uso de armas y caza...

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates.

LICENCIADOS! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia Civil? Escriban hoy mismo.

ARRIENDO.—Se hace de espacioso almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie...

TRASPASO.—Se hace de un acreditado establecimiento de comidas, y se vende la casa de planta baja y piso alto...

SE VENDE un hermoso solar de 8x75 m. de fondo calle Montevideo. Para informes dirijanse a esta Administración.

GRAN OCASION.—Vendo unos doce o catorce solares juntos o por separados...

SE VENDE la casa número 22 de la calle de la Cruz de nueva construcción con cuartos de baño y demás accesorios de higiene.

VENTA de una casa y huerta a su parte posterior, la señalada con el número 10 en el Agro de la Cañería o Rolo...

EXTRAVIO.—En la parroquia de Santiago de Gayoso, Ayuntamiento de Otero de Rey, se ha extraviado una yegua con las señas siguientes...

TRASPASO. Se traspasa el «Bar Miño», Avenida de Moret 15, por asuntos de familia.

BUEN NEGOCIO.—Se vende la casa núm. 9 de Boloño Rivadeneira, renta 13.500 ptas.

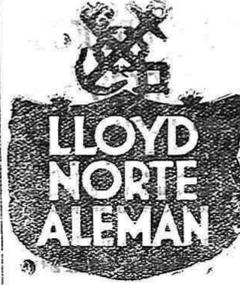
Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

Precio en 3.ª clase—Pesetas

SIERRA SALVADA 12 de Agosto 617'50 SIERRA NEVADA 8 de Septiembre 617'50 MADRID 29 de Septiembre 597'50



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

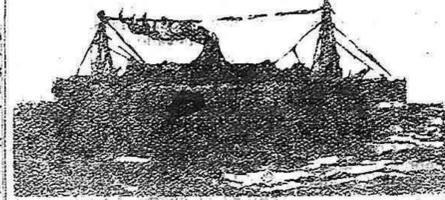
SIERRA VENTANA 24 de Septiembre KARLSRUHE 19 de Octubre SIERRA VENTANA 23 de Noviembre

PRECIO EN TERCERA CLASE 549 25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio.

PETICION DE PLAZAS.— Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»—LA CORUÑA



Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Precio en 3.ª clase Pesetas, En camarote cerrado Pesetas. Rows for dates and ship names.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de Cabera (por vapor) de La Coruña a Buenos Aires

Table with columns: Vapores, Vapores, Vapores. Rows for ship names and prices.

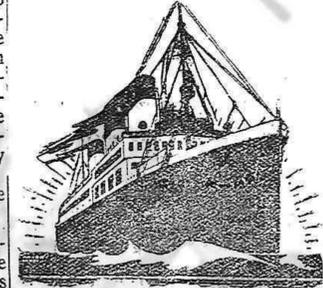
En primera clase, desde Libras 100 1 0 En segunda clase desde Libras 49-16 0

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 9 de Octubre

UBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña

Telegramas y Telefonemas: 8111



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Table with columns: Fecha, Nombre del vapor, Precio. Rows for dates and ship names.

En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que deseen viajar en primera clase...

Si el CAP POLONIO pudiera obtenerse plaza de preferencia mediante un sobre postal de Ptas. 125, se le expediría en esta clase de redondeo.

Para más detalles dirigirse al Agente General

FRANKE FRANK, Composita, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FRANKE

Taller de afilar

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas del pelo, cuchillas de imprenta...

Composturas de paraguas

Arreglamos paraguas y sombrillas, contamos para ello con piezas de toda clase para intercambio...

Taller de hojalatería

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, así como caños, instalaciones de hierro y plomo...

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO

Clinica del Dr. Benavente

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Abonos minerales «CROS»

Superfosfatos de cal Escorias Thomas para prados JOSE HERRERO LOBEJON

Fronte a la Estación del Ferrocarril TELEFONO NUM. 3 APARTADO 21

Almacenes de cereales y harinas

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &

ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, (PIEL) TUBERCULOSIS, RAQUITISMO SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8 Sur Anirte, 117-2.ª LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

5 de Septiembre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS...

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

13 Agosto SIERRA SALVADA 9 Septiembre SIERRA NEVADA 30 Septiembre MADRID 28 Octubre SIERRA SALVADA 19 Noviembre SIERRA NEVADA 10 Diciembre MADRID

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES «SIERRAS»

3.ª Corriente pesetas 617'70

3.ª Camarote pesetas 652'70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «MADRID»

3.ª Corriente pesetas 597'70

3.ª Camarote pesetas 632'70

LINEA DE CUBA

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

24 Septiembre SIERRA VENTANA

PARA HABANA Y GALVESTON

20 Octubre KARLSRUHE

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

23 Noviembre SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «SIERRA VENTANA»

3.ª Clase a la Habana pesetas 559'45

3.ª Clase a Veracruz y Tampico pesetas 602'70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «KARLSRUHE»

3.ª Clase a la Habana pesetas 549'45

3.ª Clase a Galvestón libras 72'00

Para pedidos de plazes dirigirse a

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA—Marina 14-VIGO—GARCIA OLLOQUI 2

Hernias (Cómo pue- Lea y medite el método inteligente den curarse)

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujer. HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendados bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, como por su modo de uso...

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método...

GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE Horas de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 13) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, fijamente el día 11 y 12 de cada uno de estos meses; Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

HIJOS DE RAMÓN FERNÁNDEZ

redondos para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc. Ferretería Asturiana Sto. Domingo. 11

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y el Teatro Alkazar).

EL PROGRESO

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

D. López Pardo SIFILIS, PÍE Y VENEREAS

venidas de Moret, 10 1.ª -LUGO

GRAN MUEBLERIA

- DE -

- Manuel C. Varela -

Los muebles de resultado y económicos son

los construidos en esta casa

Instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería

San Pedro núm. 7. - LUGO